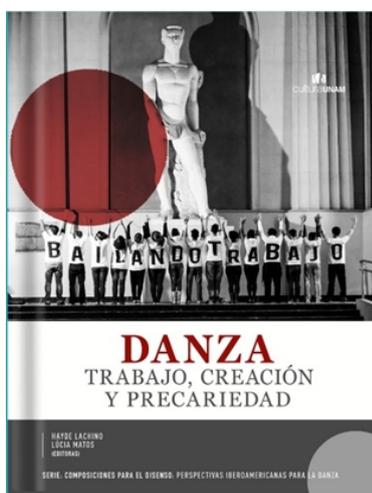


Lanchino, Hayde (editora) y Matos, Lucía (editora). *Danza, trabajo, creación y precariedad*. ISBN: 9786073063043. Editorial: Difusión cultural UNAM – Dirección de danza, 2022.

Aldana Iglesias
Universidad de Buenos Aires
aldana.iglesias94@gmail.com



Hace algunos años, la preocupación por la cuestión del trabajo ha crecido considerablemente en los estudios sobre arte y, más concretamente, sobre danza. Por su parte, el trabajo, como gran categoría analizada por las ciencias sociales históricamente, ha cobrado nuevos significados ante las transformaciones del sistema capitalista a nivel mundial. Dichos cambios han llevado a complejizar la idea de trabajo y, a pesar de las diferentes posturas, análisis y definiciones del mismo, está claro que sigue teniendo un lugar protagónico en nuestras sociedades. Al mismo tiempo, en las propias prácticas artísticas resuena cada vez más la idea de trabajo y la de identidad como trabajadores específicos. Sin ir

más lejos en la Argentina hace más de diez años que el sector de la danza se moviliza bajo el lema “bailando trabajo”, el cual aúna la lucha por una ley nacional de danza y la conformación de una herramienta sindical propia.

Esta temática, junto con otras relacionadas con el trabajo en la danza, se aborda en los artículos que componen el libro *Danza. Trabajo, creación y precariedad*, editado por Hayde Lachino y Lucía Matos y publicado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Este libro tiene como objetivo principal debatir sobre estas cuestiones y está estructurado en torno a los tres ejes que se enumeran en su título. Se compone de ocho artículos de investigadores de la danza de diferentes países y es la segunda entrega de la serie Colecciones para el disenso: perspectivas iberoamericanas de la danza. En estos artículos se pueden recorrer investigaciones que se están llevando a cabo en algunos países de Iberoamérica desde diferentes perspectivas, metodologías y marcos teóricos. Esto le otorga una pluralidad y profundidad interesantes para todos aquellos interesados en estas temáticas. En este volumen participan investigadores y artistas de Argentina, Brasil, Chile, México y Portugal, lo que

permite tener un panorama de lo sucedido en estos países con el foco en el periodo post pandemia de Covid-19.

Algo que resulta interesante destacar es la imagen de la portada de este libro, la cual ilustra aquello que este volumen analizará a través de los distintos artículos que lo componen. En dicha imagen puede verse como quince personas de espaldas forman con sus remeras las palabras “bailando trabajo”, frase que, como se mencionó fue el lema de la lucha colectiva llevada adelante por los y las trabajadoras de la danza en la Argentina. En este sentido, esta imagen fue tomada el 29 de abril de 2015 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA), momento en el cual se firmó el acta que constituyó el primer sindicato de trabajadores de la danza en dicho país: la Asociación Argentina de Trabajadores de la Danza (AATDa).

Estos procesos de organización colectiva se mencionan en algunos artículos, sobre todo referido a dos de los conceptos que articulan el libro y que relacionan las diferentes investigaciones. Uno de estos conceptos fundamentales es el de precariedad o precario, que se aborda desde distintas perspectivas teóricas y también desde las prácticas, como en los análisis de la producción de obras y la creación artística. Así, a lo largo del libro se refleja la complejidad que supone incorporar esta categoría que, en la mayoría de los casos, se hace carne en las propias prácticas artísticas. Por ejemplo, los propios artistas pueden tomar la decisión de hacer visible, en las propias obras que crean, su precariedad en relación con las condiciones materiales de producción. Asimismo, puede considerarse desde un punto de vista creativo, en el cual, al asumir lo precario en sus distintos aspectos se puede impulsar la creación artística. O, por el contrario, la precariedad puede analizarse desde las condiciones laborales de quienes producen en la danza, como un aspecto caracterizado por la flexibilidad, la inseguridad y la vulnerabilidad económica en actividades donde el límite entre el tiempo de ocio y de trabajo es cada vez más difuso, sobre todo tras la pandemia por Covid-19. Esto se relaciona directamente con los cambios producidos en el mundo del trabajo en las últimas décadas, como un proceso que ha complejizado la definición misma de trabajo.

Aunque a priori el concepto de trabajo parece simple, se puede observar que a la hora de definirlo sucede todo lo contrario, sobre todo en su relación con la danza. En este aspecto, es interesante destacar que, aunque se plantea la idea de que muchas veces la danza no se considera un trabajo, este no es el centro de las discusiones teóricas del libro. Es decir, a pesar de que se menciona la concientización de los artistas de la danza con respecto a su actividad y teniendo en cuenta lo complejo que resulta definir el trabajo, como gran concepto en las ciencias sociales, las distintas investigaciones se hacen algunas de las siguientes preguntas, que aparecen diseminadas en el libro: ¿Qué es el trabajo? ¿Qué particularidades tiene en la danza? ¿Es un trabajo inmaterial o un trabajo normal? Esta idea de inmaterial se observa en varios de los textos como un concepto -acuñado por los filósofos italianos Maurizio Lazzarato y Antonio

Negri (2001)- que permite acercarse al trabajo de los y las artistas de la danza. Un punto importante a resaltar, en este aspecto, es que el trabajo inmaterial se encuentra marcado por los tiempos del capitalismo posfordista, un tiempo cada vez más acelerado en el que la producción debe ser eficiente con el fin de aumentar las ganancias. En este sentido, se obliga a el/la trabajador/a a ser flexible para adaptarse a dicho ritmo. En líneas generales, los artículos que analizan este aspecto llegan a la conclusión de que esta aceleración ha empeorado con la pandemia por Covid-19 lo que solo lleva a un deterioro de las condiciones laborales.

En el caso de la danza, la pandemia permitió visibilizar problemáticas en cuanto a las condiciones laborales y de producción, ya de por sí precarias, que atraviesan la mayoría de las personas que tienen un trabajo relacionado con la danza. También empeoró para quienes recibían financiamiento de algún tipo algo que no logró mejorar una vez retomadas las actividades. Si bien, puede discutirse el valor positivo o no o la perspectiva teórica bajo la que se analice, lo precario, y a pesar de ser un concepto complejo en sí mismo, una pregunta que se puede desprender de esta lectura es: ¿Con la pandemia los/as trabajadores/as de la danza se hicieron más precarios/as o sólo se visibilizaron condiciones de producción existentes hace décadas? De este modo, el libro navega en algunas de estas ideas que intentan responder esta pregunta problematizando y profundizando en la complejidad que supone analizar dichos aspectos.

Otro punto interesante que aparece en distintos artículos del libro es la relación entre el valor y el dinero, dos grandes aspectos que se han asociado históricamente al trabajo, en la definición del mismo. Esto nos lleva a preguntarnos si es necesaria una remuneración económica para considerar el trabajo una actividad. Aquí nuevamente surge la dificultad de definir el trabajo, ya que en la danza y, sobre todo, en Latinoamérica, la existencia de una remuneración o, incluso, de una relación laboral de dependencia no es frecuente. Como se desprende de algunos de los artículos, esto se puede explicar en muchas ocasiones por una construcción del artista como ser independiente de lo político y de lo económico, lo cual supone producir por “amor al arte” y en lo que lo vocacional es central. Este discurso se ha imbricado con el espíritu del capitalismo -retomando a Max Weber (2010)- posfordista, en el que la flexibilidad y la precariedad son dos pilares fundamentales. A su vez, estos discursos muchas veces devienen en modos de contratación -si existen- inestables y cubiertos de una incertidumbre para quienes producen que es parte constitutiva de la precariedad en las condiciones laborales de dichos sujetos. Al mismo tiempo, estos tipos de contrataciones se han extendido cada vez más y alcanzan a muchos trabajadores y trabajadoras que antiguamente se desenvolvían en un cierto marco de estabilidad. Algo que en algunos sectores es producto de las transformaciones del capitalismo en los últimos años y que no es tan novedoso para algunas actividades como por ejemplo, la danza.

Por último, la corporalidad no podría estar ausente en las investigaciones reunidas en este libro. Sin embargo, lo interesante es que aparece tratada, al igual que los otros conceptos en relación a la danza, de

diferentes maneras. Por ejemplo, los cuerpos se definen y se asocian en torno a su propia fragilidad, a su disposición en el espacio, a su aparición en las producciones artísticas, a su propia precariedad, entre otros. Precariedad, que por un lado, supone la fragilidad de los cuerpos en tanto seres humanos. Y por el otro, supone condiciones materiales de producción que atraviesan y modifican esos cuerpos. Esta dimensión del cuerpo, que ha sido dejada en segundo plano en muchas de las investigaciones sobre el mundo del trabajo, se recupera en estas investigaciones como parte constitutiva del mundo de la danza. En este sentido, el capitalismo interviene constantemente en los cuerpos de quienes venden su fuerza de trabajo sobre todo cuando se les exige flexibilidad horaria o de tareas. Asimismo, esos cuerpos son puestos a disposición como herramienta de trabajo, en el caso de la danza, y son cuerpos que se agotan algo que puede ser visible en la producción de obras, como puede observarse en las investigaciones de este libro por ejemplo.

En resumen, en este libro se pueden encontrar diferentes tipos de análisis, tanto teóricos como prácticos, sobre la relación entre danza y trabajo. Ampliar los análisis sobre esta relación es fundamental teniendo en cuenta el contexto actual, lo cual puede ilustrarse en palabras de las autoras:

[...] los agentes del campo cultural y del arte aparecen en el espacio público como actores sociales con un doble papel: como ciudadanos que exigen derechos sociales en tanto trabajadores del arte, y como artistas que promueven y demandan políticas públicas para el fomento y difusión de su práctica (Lachino y Matos, 2022, p. 22)..

Hay diversos aspectos que no se han abordado en la presente reseña, pero que pueden encontrarse problematizados en los diferentes artículos que componen este libro, fundamental para todas las personas interesadas en estas temáticas. Es elemental y necesario analizar aquellos aspectos que son parte constitutiva de la danza, pero que históricamente se han dejado de lado. En este sentido, esta lectura y estas investigaciones buscan, desde distintas metodologías, pensar nuestras danzas en su complejidad, pero sobre todo, en relación con otras esferas y no como un campo autónomo que funciona aislado del resto.

Bibliografía

Lazzarato, M. y Negri, A. (2001). *Trabajo inmaterial. Formas de vida y producción de subjetividad*. DP&A Editora.

Weber, M. (2010). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Prometeo.